

revista digital

armar la ciudad

licenciatura en urbanismo

50 páginas

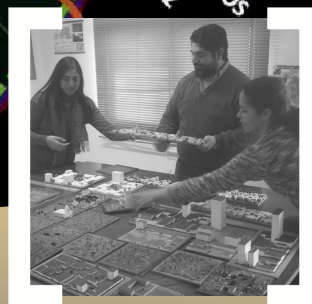
URBANISMO & CIUDAD



Entrevista
al Dr. Juan
Lombardo



Perfil del
graduado en
Urbanismo



Módulo
Armar la
Ciudad

Universidad Nacional
de General Sarmiento



URB | Licenciatura en Urbanismo
Instituto del Conurbano

4

julio
2013
año
2

Sumario

• Entrevista al <i>Dr. Juan Lombardo</i>	04
• Noticias urbanas	08
• Taller de Planes Urbanos	12
• Sala Interactiva <i>Amar la Ciudad</i>	18
• Buenas y malas prácticas	22
• Perfil del graduado	24
• La construcción de la ciudad	26
• La inundación número no sé cuánto	30
• Re-presentar la ciudad	34
• Qué es un partido	36
• Las aguas bajan turbias	40
• Textos y autores: <i>Ciudades del Mañana</i>	42
• Agenda y actividades	46
• Humor citadino	48
• Contratapa: Ediciones anteriores	50

[CONTACTO] armarciudad@gmail.com

Equipo

Coordinación General

Guillermo **Tella**, *Doctor en Urbanismo*

Coordinación Editorial

Estela **Cañellas**, *Licenciada en Urbanismo*

Coordinación de Contenidos

Jorge **Amado**, *Licenciado en Urbanismo*

Gladys **Antúñez**, *Profesora Universitaria*

Lucía **Cardozo**, *Estudiante de Urbanismo*

Lucas **Dombroski**, *Estudiante de Urbanismo*

Luis **Godoy**, *Estudiante de Urbanismo*

Martín **Muñoz**, *Tesista de Urbanismo*

Laila **Robledo**, *Licenciada en Urbanismo*

Coordinación de Edición

Victoria **Jones**, *Arquitecta Urbanista*

Patricia **López Goyburu**, *Magister en Urbanismo*

Editorial

Nuestras ciudades acaban de ser objeto de particulares fenómenos naturales. Hablamos de inundaciones producidas por lluvias, que generaron efectos de enorme cuantía y que han puesto en evidencia unas fracasadas estrategias de planeamiento y la deficiencia de las redes de infraestructura urbana.

Las inundaciones han puesto en evidencia nuestras peores miserias en materia de gestión. Y los sectores sociales más vulnerables debieron saldar ausencias y asimetrías. Es necesario entonces revisar aquellos mecanismos con los que se construye la ciudad, de modo de planificar el crecimiento urbano.

Desde esta perspectiva, presentamos el cuarto número de **Amar la Ciudad**, la revista digital de la Licenciatura en Urbanismo de la UNGS, buscando reflexionar sobre las herramientas más apropiadas para intervenir en la ciudad para aquellas áreas no preparadas para afrontar -por ejemplo- lluvias intensas como las recibidas.

Asimismo, **Amar la Ciudad** celebra su primer año con más páginas y contenido. A los ya tradicionales espacios, suma nuevas secciones para abordar temas tales como: reseñas bibliográficas, cartillas para el colegio y espacio de estudiantes; atendiendo a requerimientos de nuestros lectores.

De este modo, con una propuesta amena y distendida, con mucha información y algunas grageas de frescura y buen humor, compartimos 50 páginas a puro Urbanismo como reflexión colectiva, abierta e inclusiva.

Equipo Editorial
ARMAR LA CIUDAD

ACERCA DE

ARMAR LA CIUDAD

“Armar la Ciudad” es un espacio digital de encuentro y reflexión sobre la ciudad, destinado a difundir contenidos generados en el ámbito de la carrera de Urbanismo del Instituto del Conurbano-UNGS. Es un espacio abierto e inclusivo para quien tenga aportes que hacer a la disciplina. Los integrantes del grupo de trabajo son los encargados de moderar el debate y desempeñan su actividad *ad honorem*.

Universidad Nacional
de General Sarmiento

Instituto del Conurbano
[http://www.ungs.edu.ar/
ms_ico/](http://www.ungs.edu.ar/ms_ico/)

Directora:
Dra. Daniela Soldano

J. M. Gutiérrez 1150
(1030) Los Polvorines,
Partido de Malvinas Argentinas
Provincia de Buenos Aires

Tel.: +54 -11- 4469-7793 / 4
e-mail: ico@ungs.edu.ar

*Entrevista al
Urbanista*



Juan Lombardo

Entrevistamos y dialogamos sobre el tema de las inundaciones en Buenos Aires con el prestigioso urbanista.

Juan Lombardo explica la problemática desde la perspectiva de los sistemas urbanos complejos en juego, con la simpleza y claridad con la que nos tiene acostumbrados.

Cuando se producen las inundaciones, ¿cuáles son las responsabilidades?

Me parece que esta pregunta puede comenzar a contestarse con otra pregunta: ¿Quién paga las pérdidas materiales? Es decir ¿quién paga aquellas cosas que la gente fue juntando con su esfuerzo y pagó con su trabajo a lo largo del tiempo para ir conformando su lugar de vida? Cuando digo “pagó con su trabajo” me refiero al tiempo que utilizó de su vida para recibir el pago con el que compró las cosas que la tormenta se llevó o destruyó.

Hay que considerar a la ciudad -y este es uno de los puntos importantes- como el lugar en el que los distintos actores sociales reproducen sus vidas, es decir, donde van construyendo su lugar a lo largo de los procesos generales.

Esto implica que todos los actores sociales, en el marco de los procesos socioeconómicos, van realizando distintas prácticas en un lugar geográfico determinado para reproducirse, y a su vez, conformando relaciones que van constituyendo la sociedad, la economía, la cultura ,y al mismo tiempo, su lugar de vida (es decir, la ciudad en este caso).

Pero, no hay que olvidar que el proceso de construcción de la vida se realiza principalmente en el marco de la reproducción de las inversiones privadas (del capital comercial, inmobiliario, financiero, etc.).

Este proceso es sostenido por las relaciones que allí se conforman, dando como resultado la forma, organización, localización de los edificios y distribución de la propiedad y las personas en la ciudad.

En ese contexto, el Estado, que es quién sostiene este modo de construcción del espacio urbano, es quien tiene a su cargo la organización del espacio y las relaciones que lo sustentan.

[Juan Lombardo es Doctor en Urbanismo (Universidad de Aachen, Alemania); Postdoctorado en Alemania (Universidad de Aachen); Diplomingenieur (Universidad de Aachen); Arquitecto (Universidad Nacional de Rosario). **]**

[Ha sido docente en universidades extranjeras y argentinas, asesor de organismos internacionales y miembro del Consejo Nacional de Investigaciones de Argentina. Ha realizado publicaciones en México; Inglaterra, Alemania y Argentina. **]**

[Actualmente se desempeñan como profesor extraordinario en la Universidad Nacional de General Sarmiento y trabaja sobre temas de teoría urbana, en particular sobre el problema de la construcción de la ciudad, la reproducción de la vida y los sistemas complejos. **]**

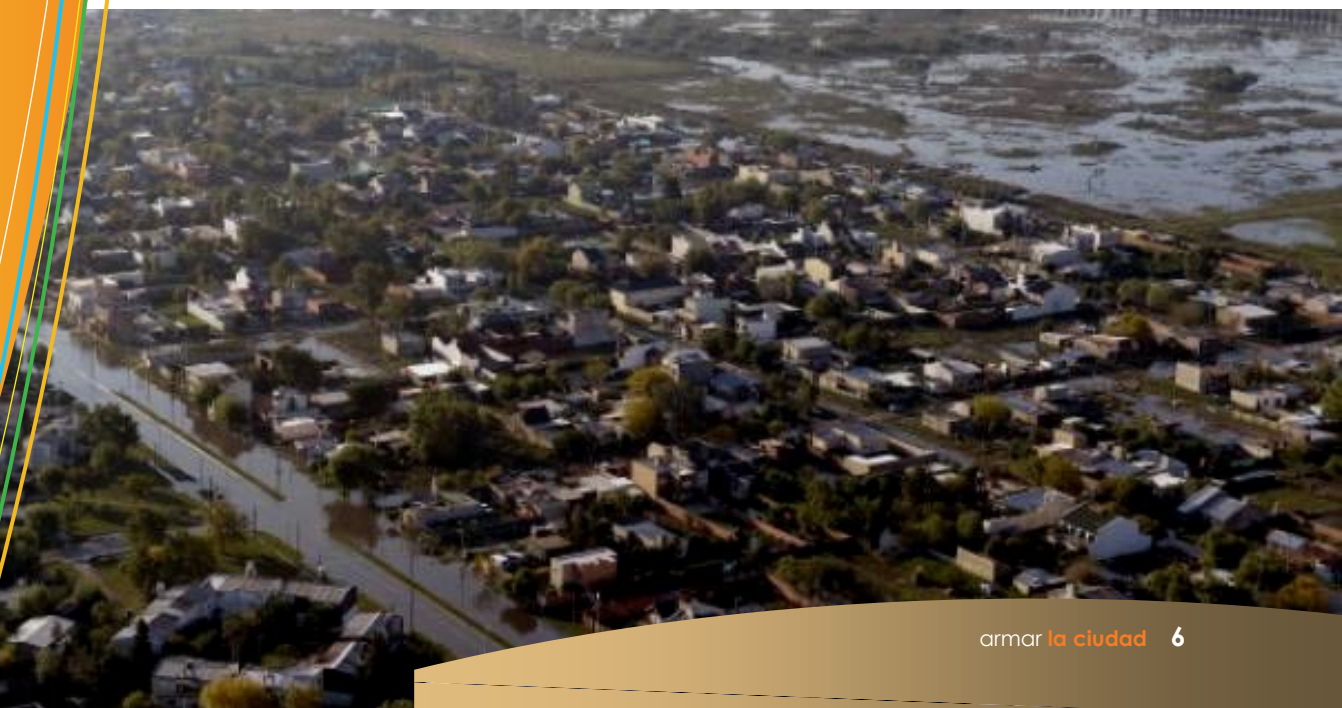
Entonces, visto desde este ángulo, y al ser los distintos actores sociales los constructores de la ciudad, parece lógico reclamar la reposición de sus pertenencias y reparación de los daños, es decir, la reconstitución del lugar de vida cuya custodia y organización tiene el Estado, al que sostienen con sus impuestos.

Y este es el punto ¿dónde están la normativa y las políticas que debiesen proteger los procesos de reproducción de la vida en el espacio urbano? ¿Dónde están los planes de contingencia para proteger a la gente ante la aparición de fenómenos de este tipo, que antes eran hechos excepcionales, pero que ahora con el cambio climático son fenómenos recurrentes?. ¿Qué hicieron con su tiempo los “servidores públicos” que no tomaron las medidas adecuadas para proteger ni a la gente, ni a las inversiones de capital?

Dicho con claridad, tanto el Estado como la gente son responsables de esta situación. Uno por no actuar y no prever ni resolver situaciones y los otros por aceptar esta situación cuando tienen el poder de decisión en sus propias manos.

Ante este cuadro de situación, ¿cuál considera que debiera ser el tratamiento que requiere la ciudad?

Entiendo que esta cuestión no hay que mirarla en lugares (Ciudad de Buenos Aires y La Plata) sino que es una cuestión metropolitana. Es decir, que abarca todo el conurbano ya que el problema reviste seriedad por las inundaciones que se han producido ya, y por las que se producirán en el futuro.





Pero ¿es esto posible cuando no existe un área metropolitana como tal, sino un conjunto de municipios yuxtapuestos con intereses políticos -territoriales distintos que han impedido, hasta ahora, las más elementales coordinaciones, por ejemplo la del transporte de la región?

Las obras necesarias son un sistema integrado de desagües, canalizaciones y represas que permitan la evacuación de las aguas pluviales. La ciudad construida, con 13 millones de habitantes, está asentada sobre tres grandes cuencas, la del Lujan, la del Reconquista y la del Matanzas Riachuelo a las que hay que sumar sistemas de menor envergadura (como los arroyos Escobar, Garín, Claro, Vega, Medrano, Maldonado, Cildáñez, etc.). Para comenzar una acción aquí que impida las inundaciones, sería necesaria una acción coordinada y planificada a nivel del área. ■



[]

[REFLEXIONES
FINALES]

[La construcción de la ciudad sigue siendo ejecutada en el marco del mercado inmobiliario, donde lo importante no es la reproducción de la vida sino el beneficio.

La ciudad fue construida principalmente por inversores privados, propietarios del suelo, sectores inmobiliarios y las políticas, normativa e inversiones del Estado que sostuvo principalmente la acción del mercado.

Creo que esto no se resuelve solo con más planificación y control del mercado inmobiliario sino con una acción en la que participen más directamente en las acciones, tanto de concepción (planes) como de control y ejecución los sectores que reproducen concreta y directamente la vida en el territorio.]

Foro Latinoamericano sobre Instrumentos Notables de Intervención Urbana

Armar la Ciudad estuvo presente en el Foro realizado en Quito por el **Lincoln Institute of Land Policy**. Te contamos cuáles fueron los temas que convocaron a 350 tomadores de decisión en cuestiones urbanas de toda Latinoamérica.

Los retos que enfrentan las ciudades Latinoamericanas en materia de política de suelo requieren, tanto de abordajes, como de la utilización de instrumentos de intervención urbana que se adecuen a las especificidades socioeconómicas, políticas y culturales de cada caso.

No obstante, la dinámica del mercado de suelo se manifiesta, en todas las ciudades, con la impronta de la segregación socio-urbana, y el difícil acceso al suelo urbano por parte de vastos sectores de la sociedad. En el encuentro, se presentaron, debatieron, y profundizaron 22 instrumentos que contribuyen a dar respuesta a la problemática.

No es un foro académico, nos importa la imaginación y la creatividad aplicada a situaciones concretas que puedan aprovecharse en la región donde las problemáticas son similares”, explicó **Martim Smolka**, director del programa para el Instituto.





En el marco de un cálido recibimiento, algunos de los instrumentos tratados fueron:

- Contribución por Mejoras.
- Transferencia al Derecho de Construir.
- Certificados de Potencial Adicional de Construcción.
- Subsidio a la Integración Social Urbana.
- Zonas Especiales de Interés Social.
- Titulación Masiva y Usucapión por vía Administrativa.
- Regeneración Focalizada.
- Conformación de Reservas Territoriales.
- Cartera de Inmuebles de Interés Social.
- Declaratoria de Desarrollo y Construcción Prioritarios.
- Provisión Privada a gran escala de Vivienda Accesible.
- Base Suelo del Impuesto a la Propiedad.
- Catastro Territorial Multifinalitario.
- Expropiación en Situaciones de Emergencia.
- Reajuste de Tierras y Desarrollo urbano.

Luego de los 3 intensos días de presentaciones y debates, se ofrecieron cursos optativos para la profundización de aquellos instrumentos que resultasen de particular interés por parte de los asistentes.

Una de las instancias más interesantes fue la discusión de los pros, los contras, las limitaciones y la replicabilidad de cada uno. Desde los más sencillos a los más sofisticados, en general, todos los instrumentos abordados aspiran a intervenir en el mercado de suelo, con o sin captura de plusvalía, para el financiamiento de las ciudades y la redistribución de la renta urbana.

[]

[

El Instituto Lincoln

brinda cursos a distancia y de manera gratuita sobre muchos de los instrumentos

mencionados]

Mas información en:

[https://
www.lincolninst.edu/](https://www.lincolninst.edu/)

[

A través de la

página también se puede acceder a las revistas y

otras publicaciones]

Sanción y promulgación de la Ley de Acceso Justo al Hábitat

Bajo el número 14.449 fue promulgada el 09 de enero próximo pasado la Ley de Acceso Justo al Hábitat, de la Provincia de Buenos Aires con el Decreto 28/2013. Esta ley es fruto del trabajo conjunto de especialistas y legisladores de la provincia, y fue presentada en el recinto de la Cámara de Diputados provinciales por los Diputados Alberto España, Alicia Sánchez y Marcelo Sain.

Con el fin de promocionar el derecho a la vivienda y a un hábitat digno y sustentable, la norma nueva crea, en el ámbito de la autoridad de aplicación, el programa de lotes con servicios, el régimen de integración socio-urbana de villas y asentamientos precarios existentes.

Además provee al gobierno provincial y, especialmente, a sus municipios, de un bagaje de instrumentos que les permitirá mejorar sensiblemente la distribución social de la riqueza generada en el mercado de suelos y así actuar para el mejoramiento concreto de contribuir a la integración urbanística de las zonas de villas y asentamientos precarios al resto de la ciudad.

Se puede acceder al texto promulgado completo de la Ley Provincial 14.449 de Acceso Justo al Hábitat en: http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/includes/ley_completa.php?vnrole=14449



Inundaciones en La Plata y Buenos Aires

Del 1 al 3 de abril pasado, primero en la ciudad de Buenos Aires y luego en la de La Plata, se desarrolló un evento meteorológico extremo que puso de manifiesto la vulnerabilidad de la principal metrópolis del país frente a tales sucesos.

Desde entonces, una vez más se instaló el debate nunca resuelto en torno a las causas y las responsabilidades por las fatales consecuencias sobrevinientes.

Ese debate tuvo su ubicua presencia en los medios de prensa escritos y audiovisuales, sumando a las ya todavía novedosas redes sociales de Internet. Así, hemos podido observar y escuchar las voces de profesionales y entendidos en la materia que, desde diversos ámbitos técnicos y académicos, han presentado sus puntos de vista.

Principalmente, destacan como causas tanto la falta de obras de desagües como el desarrollo urbano e inmobiliario sin control ambiental, conjugados con el cambio climático, que pone de relieve las deficiencias acumuladas tanto en la planificación, como en la gestión urbana.

FUENTE: <http://www.lanacion.com.ar/tragica-inundacion-en-la-plata-t49190>



EN LOS MEDIOS

- Eduardo Reese *en* [Duro de Domar](#)
- Eduardo Reese *en* [Página 12](#)
- Guillermo Tella *en* [Radio Del Plata](#)
- Antonio Elio Brailovsky y Guillermo Tella *en* [Palabras más, palabras menos](#)
- Eduardo Reese y Ana Carolina Herrero: charla [Las aguas bajan turbias](#)
- Crónica de Drew Reed *en* [This Big City](#)
- Guillermo Tella *en* [Plataforma Urbana](#) y [Diario Z](#)
- Laila Robledo y Amelia Sardo *en* [RENA](#)
- Elva Roulet *en* [La Nación](#)
- Raúl Fernández Wagner *en* [Agencia Paco Urondo](#)
- Pablo Canzi, Eduardo Reese y Norberto Iglesias *en* [Miradas al Sur](#)
- Pablo Canzi, Rubén Pesci, Antonio Brailovsky Alfredo Garay y Sergio Liscia *en* [Diario Clarín](#)
- Pablo Romanazzi *en* [La Nación](#)
- Guillermo Tella *en* [Minuto 1](#)

Concursos de ideas para las playas ferroviarias

En abril y mayo pasado se conocieron los ganadores de los Concursos Nacionales de Planes Maestros para el desarrollo urbano de las playas ferroviarias de Liniers, Palermo y Caballito, en la ciudad de Buenos Aires.

1. Nuevo Liniers

El ganador para **Nuevo Liniers** fue el proyecto de los Arqs. María Hojman, Pablo Pschepiurca, Rodrigo Grassi, Alberto Varas, María Aldana Calligo, Roberto Cides, Atilio Pentimali y María Florencia Sirna.

En este caso, el jurado destacó que resuelve la construcción de un fragmento de ciudad con una estrategia de integración urbana que permite comenzar las obras sin generar movimientos de infraestructura importantes, facilitando el comienzo de la puesta en valor del sector. Respecto al modelo de gestión, se evaluó que el proyecto “claramente permite una gran flexibilidad y fácil emprendimiento”.

En igual sentido, se consideró que propone un Sistema de Parques Públicos Lineales de Este a Oeste como mitigador de las dos grandes piezas de infraestructura existentes actualmente –la autopista y las vías del ferrocarril– con una nueva centralidad barrial en el área de los edificios patrimoniales. Por último, debe destacarse que el jurado rescató “que un sistema de conexión transversal de calles y vías peatonales permite el acceso a la nueva pieza urbana”.

FUENTE: <http://socearq.org/2.0/2013/06/26/concurso-nacional-para-el-desarrollo-del-plan-maestro-en-playa-ferroviaria-caballito/>



2. Nuevo Palermo

El proyecto ganador para **Nuevo Palermo** fue el de los Arqs. Mario Boscoboinik y Jorge Iribarne. El jurado destaca que “se trata de una propuesta que plantea un interesante equilibrio entre masa construida y zonas abiertas, con una adecuada distribución de superficies verdes y áreas secas, y un especial cuidado puesto en las relaciones que se establecen con la ciudad en las distintas calificaciones que reciben sus bordes”.

Asimismo, “se valora la definición de un parque de escala urbana que ofrece una variedad de situaciones de calificado interés y acorde tanto a las relaciones al interior del conjunto como con el entorno, destacando la claridad de concepto expresada en la distinción entre áreas verdes y áreas secas”.

3. Nuevo Caballito

Los ganadores del Plan Maestro para **Nuevo Caballito** fueron los Arqs. Edgardo Barone y Gabriela Lucchini. El jurado valoró que “en este proyecto la propuesta general de aprovechar la recuperación de las playas ferroviarias, obteniendo un espacio público generoso y pleno para el barrio”.

Y agrega que “esta fuerte premisa no desatiende la buena resolución del tema áreas para la vivienda, aquí la idea es completar el tejido de la calle Yermal con una volumetría que se sensibiliza con la propuesta urbana existente, mejorándola con un parcelamiento que deja lugar a espacios comunes y posibilitará una muy realista gestión urbana”.

Finalmente, “el parque que se ofrece al conjunto tiene la virtud de integrar los espacios ocupados por el Club Ferrocarril Oeste y el posible uso comercial del predio sobre Avellaneda”. ■

FUENTE: http://biblioteca.fadu.uba.ar/tiki-read_article.php?articleId=754

+ INFO:

Nuevo Liniers:

<http://socearq.org/2.0/2013/04/08/concurso-nacional-para-el-desarrollo-del-plan-maestro-en-playa-ferroviaria-liniers/>

Nuevo Palermo:

<http://socearq.org/2.0/2013/05/06/concurso-nacional-para-el-desarrollo-del-plan-maestro-en-playa-ferroviaria-palermo/>

Nuevo Caballito:

<http://socearq.org/2.0/2013/05/13/concurso-nacional-para-el-desarrollo-del-plan-maestro-en-playa-ferroviaria-caballito/>



Taller de Planes Urbanos

En el curso 2012, los estudiantes del Taller IV de la Licenciatura en Urbanismo elaboraron un Plan Urbano para el Municipio de General Rodríguez. A través de este caso, se puso en práctica una lectura intencionada de los procesos socio-territoriales, con un abordaje multiescalar y multiactoral, que permitió identificar cuestiones críticas y proponer diversas estrategias, programas y proyectos de actuación. Una de las propuestas fue la *“Preservación y puesta en valor de los recursos*

Fuente: Elaboración propia sobre base a imagen captada de Google Earth; www.canonistas.com y actitudnoma-de.com.ar



El Lago San Francisco, es un espejo de agua que resulta del embalse de las aguas provenientes de tres tributarios del **Río Reconquista** - los arroyos Choza, el Durazno y la Horqueta- por el dique Ing. Roggero. Esta importante obra de ingeniería, conjuntamente con un sistema de presas reguladoras menores, terminó con las recurrentes inundaciones en las áreas ribereñas del Río Reconquista, que afectaban a poblaciones de varios partidos.

El espejo de agua oficia de límite entre los partidos de Moreno, General Rodríguez, Merlo y Marcos Paz. Dentro del Partido de Moreno conforma -junto a sus áreas circundantes, la Reserva Los Robles y el Museo Muñiz- el **Área Protegida** Dique Ingeniero Roggero, administrada por ese municipio. Contrariamente, el sector sobre General Rodríguez no ha remitido aún beneficio alguno para el municipio, aunque éste posee desde 2011 la tenencia de las tierras costeras remanentes de la expropiación de 722 hectáreas, que no llegaron a ser inundadas a raíz de la obra.

RESERVAS NATURALES

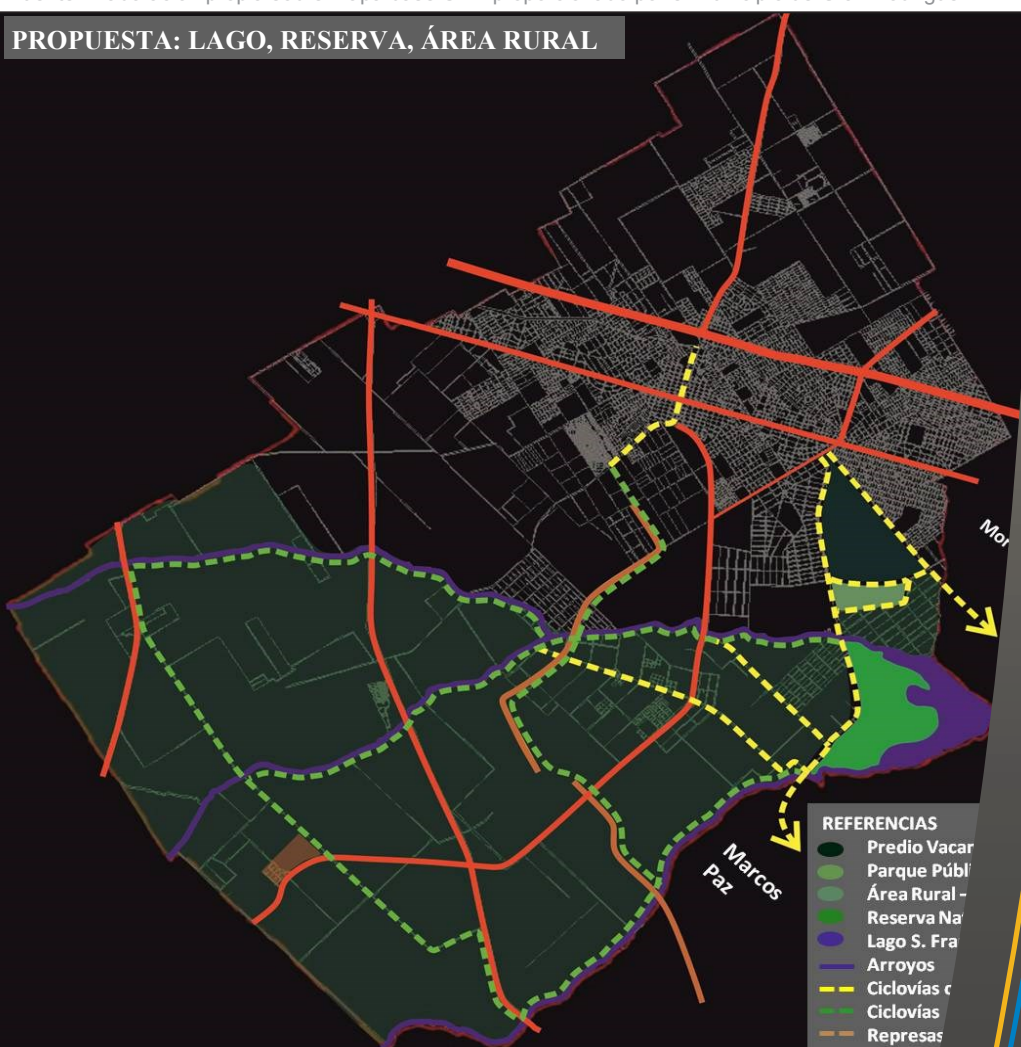
Según el art. 1º de la Ley 10.907 de Reservas Naturales de la Provincia de Buenos Aires, “serán declaradas reservas naturales aquellas áreas de la superficie y/o del subsuelo terrestre y/o cuerpos de agua existentes en la Provincia que, por razones de interés general, especialmente de orden científico, económico, estético o educativo deban sustraerse de la libre intervención humana a fin de asegurar la existencia a perpetuidad de uno o más elementos naturales o la naturaleza en su conjunto, por lo cual se declara de interés público su protección y conservación”.

PAISAJE PROTEGIDO

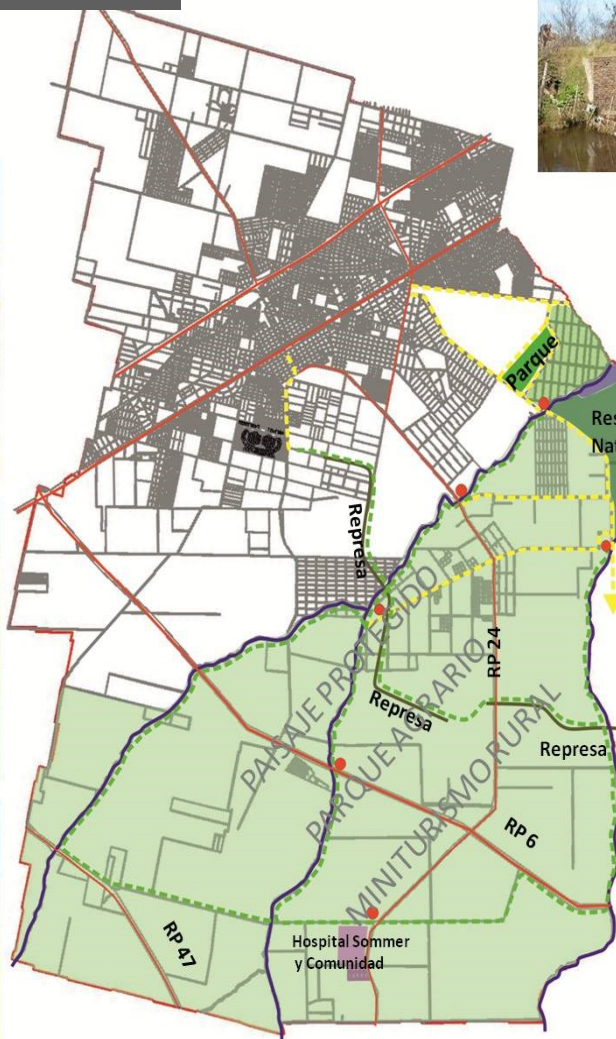
La Ley 12704 de la Provincia de Buenos Aires determina que se puede declarar como “Paisaje Protegido de Interés Provincial a aquellos ambientes naturales o antropizados con valor escénico, científico, sociocultural, ecológico u otros, conformados por especies nativas y/o exóticas de la flora y fauna, o recursos ambientales a ser protegidos”.

Fuente: Elaboración propia sobre mapa base CAD proporcionado por el Municipio de Gral. Rodríguez

PROPUESTA: LAGO, RESERVA, ÁREA RURAL



PROPUESTA: VIALIDADES Y CICLOVÍAS



- REFERENCIAS
- Nuevas vialidades con Ciclovías
 - Ciclovías
 - Áreas de recreos y Paradores

Fuente: Elaboración propia sobre mapa base CAD Municipio de Gral. Rodríguez; www.panoramio.com; www.btt.com.ar y www.codigospostal.org

Este lago, de excepcionales características paisajísticas y ambientales, se despliega en General Rodríguez sobre un contexto rural salpicado por unos pocos barrios de bajísima densidad, a los que se sumaron algunas urbanizaciones cerradas. En sus cercanías se localiza también el Hospital Sommer un ícono histórico del Partido, junto a la comunidad que con el tiempo fue desarrollándose en su entorno inmediato. Como proyecto del Plan de Desarrollo del Partido, planteamos la necesidad de:

proteger y poner en valor las condiciones naturales de ese entorno, sus cursos de agua y la extensa área rural, que ofician de espacios de absorción y regulación hídrica. Paralelamente se buscó fomentar las potencialidades del lugar para el desarrollo turístico local y contribuir a la oferta de espacio verde metropolitano, que se sumaría a la existente en Moreno.

Con esos objetivos se formulan los siguientes componentes de la propuesta:

- **Creación de la Reserva Natural de General Rodríguez**

Bajo la normativa de la Ley 12704 de “Paisaje Protegido de Interés Provincial” o “Espacio Verde de Interés Provincial” de la Provincia. de Buenos Aires. Formará parte de uno de los grandes espacios verdes de la Región Metropolitana donde se desarrollarán actividades educativas, recreativas y eco-turísticas que permitan la interacción entre el hombre y el ambiente.

- **Apertura de caminos de acceso a la Reserva Natural**

Diseñamos un sistema de ciclovías combinadas con acceso vehicular. De esta forma se podrá recorrer el área de Paisaje Protegido siguiendo los principales cursos de agua, el llamado Camino de las Represas y acceder al Hospital Sommer y su comunidad, integrándola como parte del recorrido.

- **Apertura de caminos intermunicipales de vinculación**

Planteamos conexiones vehiculares que vincularán directamente con el Parque Los Robles y la Represa Roggero, así como también con Marcos Paz, para permitir la llegada a la “Reserva Natural” desde el centro de esta ciudad.

- **Declaración de Área de Paisaje Protegido en el Sur**

Para la Declaración de Área de Paisaje Protegido en el Sur del partido, planteamos el desarrollo de un Parque Agrario, que dotará de profesionalidad y coordinación a actividades rurales y vinculadas con el turismo rural previstas para potenciar la zona.

- **Declaración de Área de Paisaje protegido**

Conforme a la Ley 12704, declaración de área de paisaje protegido a la zona definida al Noroeste del Lago San Francisco y la Reserva Natural. Así, el área de “Reserva Natural” quedará rodeada de una suerte de área de amortiguación rural en la que se promueve el Parque Agrario.■

PARQUE AGRARIO

La figura de Parque Agrario, ya utilizada en otras latitudes -como en España- tiene como objetivo “consolidar y desarrollar la base territorial y facilitar la continuidad de la actividad agraria, impulsando programas específicos que permitan preservar los valores (productivos o recursos, ecológicos y culturales) y desarrollar las funciones (económica, ambiental y social) del espacio agrario, en el marco de una agricultura sostenible integrada en el territorio y en armonía con el medio natural de su entorno”

(www.agroterritori.org/ficha.php?doc=361&cid=1)

Profesores:

Eduardo Reese
Omar Varela

Estudiantes del equipo

Verónica Peralta
Yésica Ferreyra
Jorge Yaguz
Ignacio Sanchez

Proyecto:

Daniela Jaime

Sala interactiva *Armar la Ciudad*

En este número volvemos al Centro Cultural de la UNGS para visitar la Sala interactiva *Armar la Ciudad* y conocer cómo se vive una visita guiada desde adentro. En particular, les relataremos la experiencia vivida en noviembre del año pasado en ocasión de recibir a los grupos del Taller de Ciencias del Curso de Aprestamiento Universitario de la UNGS, a partir de fragmentos de las grabaciones realizadas durante la visita.



La actividad con los grupos en la *Sala Interactiva* puede empezar con una ciudad ya armada de antemano y a la cual podemos modificar intercambiando sus piezas o armando una desde su origen. Dentro de los temas que suelen tratarse está el referido al centro y la periferia.

La primera cuestión a abordar es la ubicación de los barrios marginales en la periferia:

Guía 1: *Acá tenemos piezas que son edificios que concentran un montón de gente. Entonces: ¿a dónde irían, alejados del centro o más cerca?*

Estudiante 1: *Y, para mí estaría ubicado en el centro.*

Guía 1: *Entonces, los localizamos en el centro.*

Estudiante 1: *¿Por que acá están las industrias?*

Estudiante 2: *Y esto debería estar mucho mas alejado.*

Guía 1: *Estas casitas parecen ser más humildes.*

Estudiante 1: *Normalmente, las industrias están cerca de las casas más humildes.*

Estudiante 2: *Entonces, todas las casitas humildes las ponemos de un mismo lado.*

Dentro de las primeras conversaciones, se suelen valorar los recursos naturales:

Guía 1: *La idea es armar una ciudad entre ustedes y ahora pueden contar por qué la armaron así y qué piensan que pueden solucionar.*

Estudiante 7: *Para mí el agua es importante.*

Guía 1: *El agua es importante....*

Uno de los elementos más organizadores de la maqueta es el río. Fijado de antemano, permite abordar cuestiones del centro y la periferia, vinculadas a la condición y valor del suelo.

El módulo interactivo de la *Sala Armar La Ciudad*, consta de una maqueta gigante con una base de rasgos topográficos sobre la cual se distribuyen piezas intercambiables que simulan manzanas urbanas. Estas últimas tienen representados edificios públicos, espacios residenciales, sectores de disposición de residuos, industrias, plantas de potabilización y de tratamiento de efluentes y diferentes usos del suelo. Esta vez intentamos transportarlos por unos minutos a lo que se comparte en una visita guiada. Los aprendizajes son mutuos, entre los estudiantes que son guías animadores científicos y quienes están transitando el ingreso a la Universidad. Cada una de las visitas es única, porque son únicos los grupos y los guías van rotando; lo que requiere de una capacitación continua para poder acompañar el desarrollo de la actividad más allá de la carrera que se encuentren cursando en la UNGS. Un desafío fuerte y duradero que vale la pena conocer y experimentar.

Guía 1: *En aquella esquina de la maqueta tenemos un río. Y hay desniveles. Parece tierra alta. ¿Cuáles costarán más, las tierras altas o las tierras bajas?*

Estudiante 3: *Seguramente, las altas van a costar más.*

Guía 1: *Correcto. Pero, ¿por qué?*

Estudiante 3: *Porque son las que se inundan menos.*

Guía 1: *Entonces ¿Hay que cambiar algo ahí (indicando las parcelas ubicadas) o están bien?*

Estudiante 3: *Todo, la mayoría esta en el agua. Esto tendría que ir para allá, donde hay mas edificios, hacia las zonas donde la gente tiene más plata.*

Aparecen además discusiones en torno a la ubicación de la planta de residuos cloacales y del basural:

Estudiante 5: *La planta tiene que estar cerca del río para poder tirar todos los residuos.*

Estudiante 4: *Pero con eso contaminaríamos el río.*

Guía 1: *¿Y el basural, en dónde lo colocarían?*

Estudiante 6: *En Retiro, cuando pasas se toma conciencia.*

Estudiante 7: *Todos tiran las cosas al río.*





Encuentran contradicciones en sus propuestas:

Estudiante 6: Veo muy difícil modificarla, llevarla insípida, incolora e inodora. Por lo general siempre, siempre cerca de un río aparece una fábrica.

Guía 2: ¿Y dónde pondrían la fábrica entonces?

Estudiante 7: Hay gente que no conoce las leyes.

Guía 1: ¿Por qué las fábricas están cerca de un río?

Guía 2: Además de tirar los desechos al río ¿Qué necesita la fábrica para la producción?

Estudiante 7: Agua. Por eso es importante no sacarla de allí. ¿Cómo vamos nosotros a comer después?

Percibimos también la presencia del Estado como garante de nuestros derechos:

Estudiante 7: Pero supuestamente todas las empresas tienen que tener condiciones de seguridad e higiene. Para ello deben evitar que no se contamine el agua, que no contamine los afluentes.

Guía 2: Entonces el problema no sería que esté ubicada cerca del río porque para la producción necesita agua, sino el tratamiento que se le dan a los desechos antes de enviarlos al agua.

Aparecen algunas utopías:

Guía 2: Pero aquí tenemos la fábrica y el basural.

Estudiante 6: Pero se puede modificar eso.

Guía 2: ¿Como lo modificarían?

Estudiante 6: Yo propondría un sistema 'NO al residuos' .■

[]

[]

[“Me impactó cómo se ve la problemática desde afuera. Observando las maquetas veo cómo evolucionó la ciudad, cómo aumentó la población y toda la problemática que trae ese aumento. O sea, si bien socialmente, económicamente la ciudad creció y esto es favorable para activar la economía y un montón de otros aspectos, cómo a nivel ambiental esa superpoblación afecta en una zona que no estaba preparada. Porque inicialmente se pensó de una manera y hoy supera toda esa capacidad..” (Estudiante del CAU)]

+ INFO

w-site:

<https://sites.google.com/site/armarlaciudad/home>

e-mail:

imaginario@ungs.edu.ar

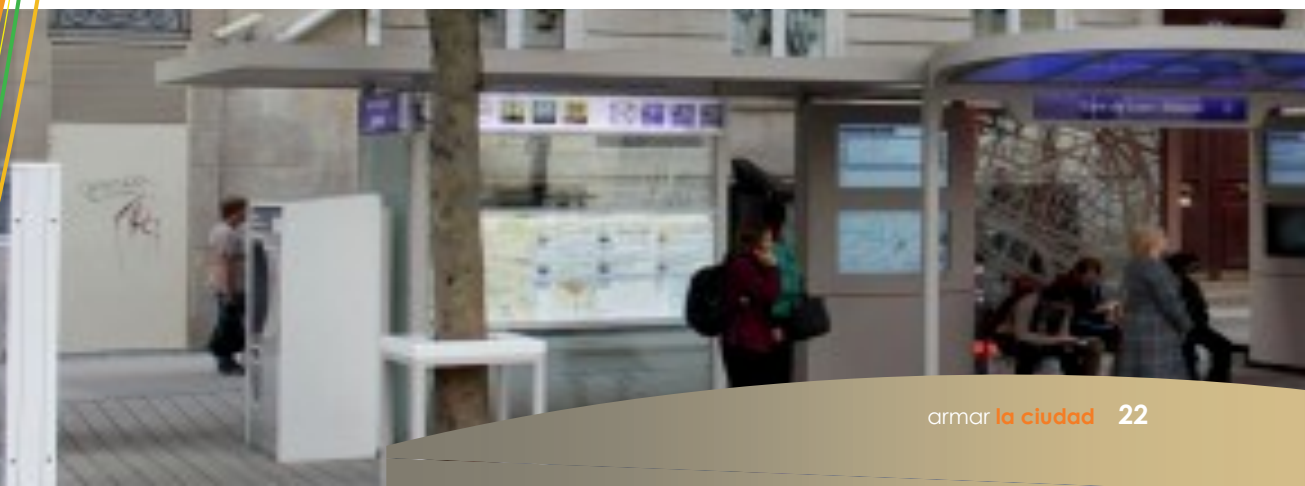
armarciudad@gmail.com



La ciudad-biblioteca

Cuando el espacio público es promotor de cultura, de ciudadanía y de orden urbano

La ciudad, como medio en el cual se desarrolla la mayoría de las actividades de la vida, posee incontables potencialidades para aprovechar con el objetivo de generar espacios de calidad para encuentros entre ciudadanos y desarrollo de diversas actividades sociales. Si bien el espacio público se concibe y funciona como principal canal y promotor de estas actividades, en ciertas ocasiones es necesario complementarlo con nuevas intervenciones que refuercen su rol.





Para contribuir a consolidar el rol del espacio público puede utilizarse el mobiliario urbano existente, agregando elementos externos para generar sitios de recreación, de cultura, de naturaleza, de deporte y de arte.

Un caso difundido en varios países es el de las **estaciones de transporte público devenidas en bibliotecas** donde el usuario puede retirar un libro y dejar otro, o bien leerlo allí. Además, pueden utilizarse otros elementos de la ciudad de similar manera.

Otras situaciones aluden a lo que puede denominarse como **urbanismo emergente, urbanismo táctico o acupuntura urbana** (Lerner, 2003; Juul, 2009), que implica pequeñas intervenciones estratégicas en el espacio público para generar grandes cambios tendientes a mejorar las relaciones sociales y a maximizar funciones de las estructuras urbanas, en el ámbito cotidiano. ■



[]

[]

[

En esta edición

destacamos la potencialidad de los espacios públicos -y en especial la del mobiliario urbano- para promover actividades sociales y contribuir al orden, revitalizando así los centros urbanos de

diferentes ciudades.

]



+ INFO:

[http://
tacticalurbanismsalon.com/](http://tacticalurbanismsalon.com/)
[http://byensrum.dk/
english/documents/
PublicSpace2.pdf](http://byensrum.dk/english/documents/PublicSpace2.pdf)

[http://
distritoacti-
vo.files.wordpress.com/200
8/03/textos_.pdf](http://distritoactivo.files.wordpress.com/2008/03/textos_.pdf)
[http://
www.laciudadviva.org/
blogs/?p=9651](http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=9651)

Licenciado en
Urbanismo

Juan Duarte



Perfil del graduado

En este número, el Lic. Juan Duarte, uno de los primeros graduados de la Licenciatura en Urbanismo, nos acerca sus reflexiones sobre su formación y desarrollo profesional.

“Decidí estudiar Urbanismo cuando llegó a mis manos un folleto con las carreras que ofrecía la Universidad Nacional de General Sarmiento. Allí vi que una carrera formaba profesionales para trabajar en la resolución de los problemas de la ciudad. Me fascinó la idea de ese tipo de trabajo y me inscribí”.



La formación en Urbanismo fue muy rica por la integralidad de los conocimientos adquiridos, que reflejan la complejidad de la ciudad. La carrera la complementé con estudios de posgrado sobre mercado de suelo y financiamiento de ciudades.

Mi actividad profesional se dio entre la participación en equipos que han desarrollado planes urbanos, el asesoramiento a municipios en temas urbanísticos y tributarios y el análisis de políticas urbanas y de vivienda. Desde hace un año trabajo en la Agencia de Administración de Bienes del Estado, que se encarga de la administración y gestión de los bienes inmuebles del Estado Nacional.

A partir de la puesta en marcha del programa Pro.Cre.Ar, que otorga créditos para la construcción de viviendas a quienes tienen terreno, y además construye viviendas (y ciudad) en tierras del Estado Nacional para luego venderlas a quienes no cuentan con un terreno, me he dedicado al análisis socio urbanístico de los terrenos del Estado, de modo de garantizar que las condiciones de los mismos sean adecuadas para la construcción de un barrio.

Para ello ha sido necesario visitar cada uno de los terrenos preseleccionados y realizar el relevamiento de los mismos, incluyendo la infraestructura y equipamiento de cercanía con que cuentan. También es necesario reunirse con funcionarios municipales para acordar las condiciones de los barrios a construir.

[]

[]

[Vivía en José C.

Paz y veía muchas posibilidades, además de la necesidad, de aplicar la formación que adquiriría en la mejora de la calidad de vida de los paceños. La mejora de zonas urbanas con bajo nivel de infraestructura y equipamiento y el acceso de la población a un terreno y/o una vivienda me resultaban temas particularmente

interesantes.]

La construcción de la ciudad

La organización simbólica y el signo

A partir del análisis de los procesos socio-espaciales que acentuaron la fragmentación y la diferenciación territorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires, se realizó un trabajo exploratorio sobre las “marcas simbólicas” con las que se construye la ciudad, tomando como caso de estudio un sector del municipio de Tigre: la localidad de *Rincón de Milberg*.





[]

[]

[La Memoria de
Licenciatura de
Rodrigo Silva,
denominada “La
construcción de la
ciudad: Organización
simbólica y el signo”,
fue aprobada en
diciembre pasado
con la más alta
calificación y contó
con recomendación
de publicación por
parte del jurado que
la evaluó. El trabajo
fue presentado
luego en diferentes
eventos
académicos]

En los años 90, lejos de sostener y fortalecer la ciudad popular, se fomentó una abrupta fractura en el territorio, donde se entremezclaron zonas muy degradadas social y ambientalmente con espacios muy valiosos y valorizados. Y en ese contexto, han surgido diferentes expresiones de apropiación del espacio, relacionadas con la informalidad urbana.

Desde esta perspectiva, en la construcción de la ciudad emergen situaciones de diferenciación espacial que, en su contexto de referencia, actúan como marcas simbólicas que proponen un juego dialéctico entre el sujeto, el objeto urbano y las relaciones establecidas entre los diversos actores sociales.

Como problema de investigación, se plantea si existen marcas en el espacio urbano construido que señalan distintos lugares y, en tal caso, cómo se construyen esas marcas y cuál es su carácter. Y la pregunta que se buscó responder fue si existen procesos simbólicos en la construcción del espacio urbano.

En el proceso de construcción de la ciudad existe una relación dialógica entre la reproducción de la misma y la reproducción de la vida. Con lo cual, a modo de **hipótesis de trabajo**, se considera que las marcas en la ciudad que señalan diferencias, asociadas a las desigualdades socio-económicas en la sociedad de referencia, se leen como simbólicas.

El orden simbólico en el territorio

De este modo, encontramos un doble discurso: el **discurso del orden**, dado por el Estado desde los aspectos morfológicos y normativos que regulan la ciudad; y el **discurso de la diferenciación**, a partir de la distribución de servicios y la cualificación del espacio construido.

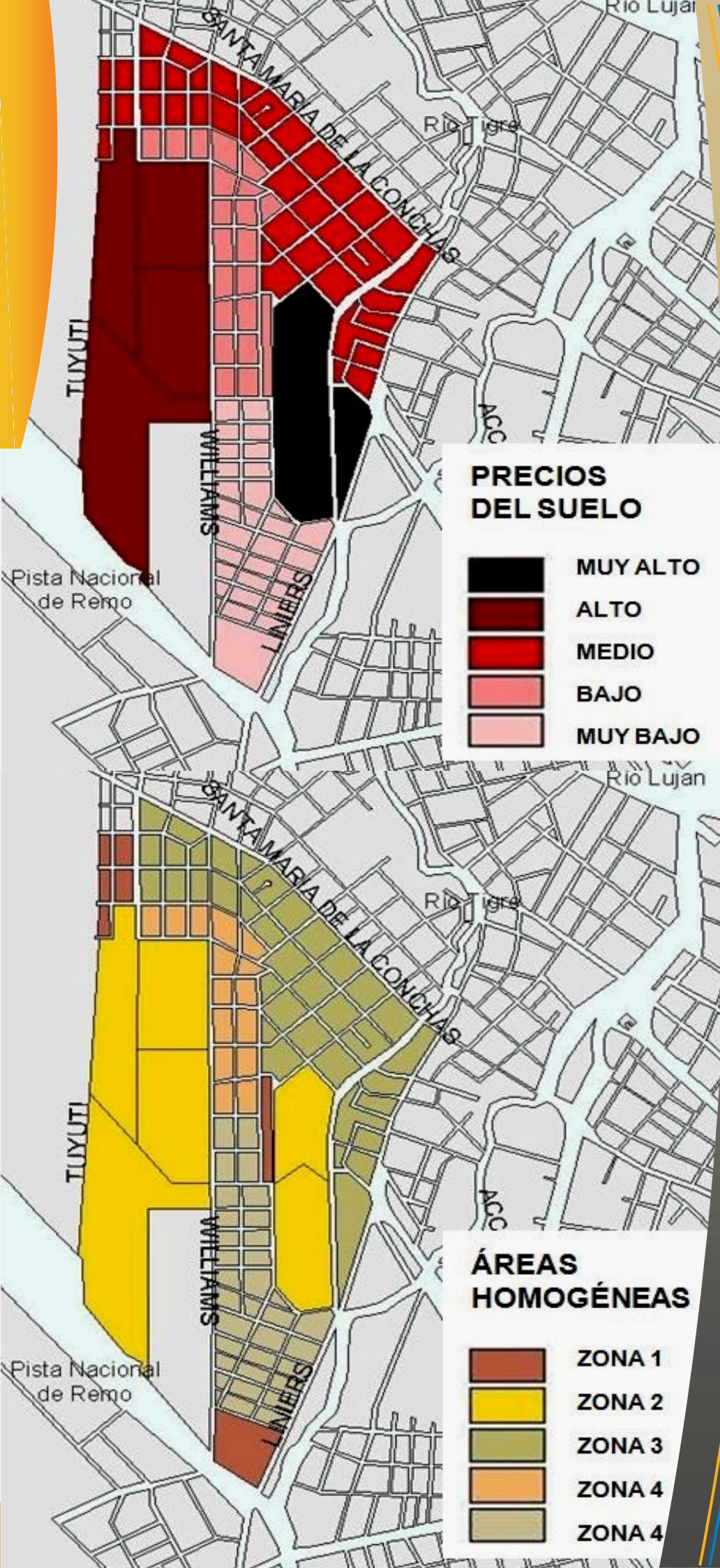
Con lo cual, podemos pensar la ciudad como un todo complejo que expresa las relaciones de reproducción social que están detrás de su crecimiento. Y este punto de vista permite observar la ciudad desde tres perspectivas: una que contempla la **dotación de servicios**, infraestructura y viviendas; otra que nos devela la normativa que regula y controla el crecimiento; y una tercera que se refiere al discurso que nos ofrece el territorio.

En el análisis se observan marcas culturalmente incorporadas que diferencian zonas y actores. Tales marcas precisan un orden en el territorio y se constituyen mediante elementos tales como: tipo de pavimento de las calzadas, materiales de terminación de las construcciones, características de la vegetación, mantenimiento del espacio público, precios del suelo, entre otros.

La ciudad entonces adquiere una **entidad discursiva**. Ofrece símbolos, signos e íconos que expresan las relaciones sociales entre los actores que los conformaron. Este discurso parte de aspectos significantes que posee la ciudad que, al significar, se convierten en símbolos que encauzan el comportamiento y la conciencia de los individuos que habitan ese territorio.

Las **marcas simbólicas** ofrecen un discurso que contribuye a sustentar las relaciones de poder y reproducción que se estructuran alrededor del orden y la diferenciación territorial. La forma cultural que adquiere la simbología urbana asegura una continuidad replicable al infinito de las relaciones de **dominación y poder** tal como están planteadas, ya que se basan en una lógica del capital que busca su mejor velocidad de circulación y optimización de su reproducción y generan un efecto retroalimentador.

El discurso de la ciudad es un discurso social homogéneo, cultural e igual para todos que contribuye a sustentar las relaciones de poder y de reproducción que se estructuran alrededor del orden y diferenciación territorial. En consecuencia, **existen marcas físicas y simbólicas en la organización de la ciudad y tales marcas contribuyen a construir identidad, cultura y ciudad.■**



[]

[El área de estudio está comprendida por las calles: Santa María, Liniers, Pista Nacional de Remo (Canal Aliviador), Tuyutí, General Güemes y Ricardo Castiglioni (Rincón de Milberg, Partido de Tigre)]

[El autor plantea el análisis de las marcas simbólicas en el crecimiento de la ciudad de Buenos Aires a través de 3 perspectivas: a) física; b) normativa y c) simbólica]

La inundación número no se cuánto

“Me llamo Pedro, me llamo Juan / soy
inundado del Paraná / tengo la piel color
marrón / como agua de inundación”. Así
comienza una vieja canción de Piero que
se llama “Inundación número no se
cuanto”.

<http://lapoderosa.org.ar/?p=9910>



Sonaba a fines de los ochentas y el título era muy cierto porque no se sabía a ciencia cierta ni el número de la catástrofe ni el número de perjudicados, lo que resaltaba y quedaba claro eran las pérdidas económicas y las divisas que no ingresarían al país vía exportaciones agrarias y ganaderas.

Mientras que Pedro y Juan, con los ojos llenos de locura, miseria y muerte murmuraban sin fe las oraciones del domingo.

Se mostraba en televisión la inmensa solidaridad de los argentinos, la capacidad de conmoverse por tres días en las pantallas, era buena ocasión para cambiar el placard en desuso y de paso disminuir un sentimiento de culpa que vaya uno a saber de dónde venía.

Los políticos no eran menos sensibles y prometían firmemente soluciones a corto, mediano y largo plazo. Los especialistas debatían -hasta ponerse colorados de énfasis- qué tipo de intervenciones implementar.

www.losandes.com.ar



[]

[]

[“(...) Y todos dicen que hay que cuidar al inundado que se inundó, pero se acuerdan que los parió pa’ cuando el agua ya nos tapó.

Hasta cuando el que manda sigue olvidando.
Para cuando nos juntamos para arreglarlo.
Otra vez los de abajo vamos a esperar, lo que los de arriba van a olvidar (...)”

LA INUNDACION
NUMERO NO SE CUANTO

Letra y música: Piero]

Pedro y Juan, con los ojos llenos de expectativas, humedad y silencio, se veían en el diario, en la tele y hasta en documentales increíbles.

Igualmente, convengamos que fueron fenómenos climáticos sin precedentes. Se cree que en 1902 cayó una lluvia así, de esta magnitud. Pero si se fijan bien, la gente se asentó donde no debía asentarse. En los noventa fueron varios los fenómenos climáticos sin precedentes, el pueblo argentino una vez más demuestra su capacidad para enviar ropa, pañales, colchones, agua mineral sin gas, es más, casi el 80% de los productos recolectados llegan a los damnificados, es decir, se fue perfeccionando el mecanismo de asistencia pos catástrofe sin antecedentes.

Se cree que en 1923 hubo una inundación de estas características, pero los daños fueron menores porque éramos menos. Aún en la radio se escuchaba la canción de Piero.

En la década ganada del 2000 es un ídem de los párrafos anteriores, pero sin la canción de Piero y con pecheras. Y a los medios de comunicación tradicionales se les agregan las redes sociales. Si estas conmovido con lo sucedido, compártelo en tu muro. Si crees que los políticos son malos, poné “me gusta”. Pero convengamos que esta vez sí fue un fenómeno climático que nos desbordó, por el calentamiento global, la capa de ozono, el cambio climático. Se cree que en 1939 paso algo parecido pero no se recuerda bien. Y la gente siguió asentándose donde no debía.

Pedro y Juan, aquellos que tenían la piel de color marrón como agua de inundación, son ahora parte de una estadística.

Viven al costado de un barrio cerrado, al lado de una autopista, sobre un suelo degradado, en ese pequeño espacio que dejaron los desarrollos inmobiliarios, en las grietas del mercado, en el vértice de una innmerecida ciudad.

No se puede determinar aún, pero se está trabajando en eso, si Pedro y Juan murieron de muerte natural o a causa del exceso de humedad.

Algunos, no muchos, creen que murieron por el peso de la historia, por el volumen de la avaricia, por la improvisación política, por la maximización de la renta. Dicen, yo no lo sé, que en la próxima marcha de las cacerolas contra el cepo cambiario, la “Inseguridad”, la intromisión en la justicia, por ahí llevan un pequeño cartel que diga: “Que en paz descansen”.

PD: Dicen que al hijo de Pedro lo detuvieron después de robar a un hombre de bien. Que se está actuando contra la “Inseguridad”. Dicen que el mal viviente tenía tatuado en el pecho la palabra “Papá”.■

Fuente: noticias24.com



[]

[]

[“El 2 de abril pasado se registraron precipitaciones de suma intensidad que marcaron un récord para las ciudades de Buenos Aires y La Plata. En la primera, fueron cerca de 200 milímetros acumulados en 24 horas. Y, en la segunda, casi 400. En ambos casos, además de los importantes daños materiales, produjo muchas

víctimas fatales.]

Re-presentar la ciudad

Una mirada al frente de la Ciudad de Buenos Aires desde la Reserva Ecológica Costanera Sur, un área configurada a partir de distintos procesos naturales y artificiales, proyectos públicos y privados, colectivos e individuales, materializados o no, en proceso o que quedaron obsoletos, que le otorgaron un particular carácter.

Los urbanistas, así como otros “profesionales de la ciudad”, hacen uso de diversas herramientas gráficas para conocer el territorio. Estas representaciones gráficas son siempre intencionadas. Con lo cual, por detrás de plantas, perfiles y axonométricas, se percibe la mirada de quienes las producen.



En este marco, los croquis urbanos adquieren particular relevancia. Sus trazos menos rigurosos, las sombras, los colores, las texturas, muestran la atmósfera de los lugares que representan. Nos relatan al mismo tiempo qué se percibe y cómo, qué sensaciones tiene quien recorre esos lugares.

Una mirada desde un plano temático o una foto satelital nos remarcaría el valor de esta zona como un espacio abierto, resaltaría la ausencia de edificación. En cambio, la mirada desde aquel que recorre el lugar, puesto en evidencia por el croquis, remarca la complejidad de este espacio, le da identidad propia.

La mirada “desde adentro” de la Reserva resalta la escala de la misma, parece aumentar su superficie en relación a lo construido, que aparece como un telón de fondo. El dibujo tensiona este contraste entre “lo natural” y lo construido en una ciudad que a pesar de la presión inmobiliaria ha sostenido a lo largo de las décadas un reducto de área verde, frente a su codiciada zona central-costera.

Finalmente, el croquis, como herramienta de representación, otorga una expresividad y una mirada que resalta el valor de este espacio. Su identidad no es ya la “ausencia de” sino su capacidad para brindar servicios ecológicos, un área de esparcimiento y ocio a los ciudadanos, un paisaje único en un área central urbana que atrae turismo, y hasta para ser un área verde que revaloriza las zonas aledañas. ■

Ilustración:
LUCAS JORDÁN
DOMBROSKI



[]

[]

[

En el croquis

podemos ver la exuberante vegetación y en el horizonte las grandes torres; desde esta perspectiva se percibe una sensación de refugio en la naturaleza. Los monumentales edificios con colores fríos y líneas rectas se desdibujan en el reflejo sobre la laguna, que a su vez es rodeada por juncos y arbustos con diversa combinación de colores más cálidos, con sombras y luces, en un ambiente que relaja los sentidos.

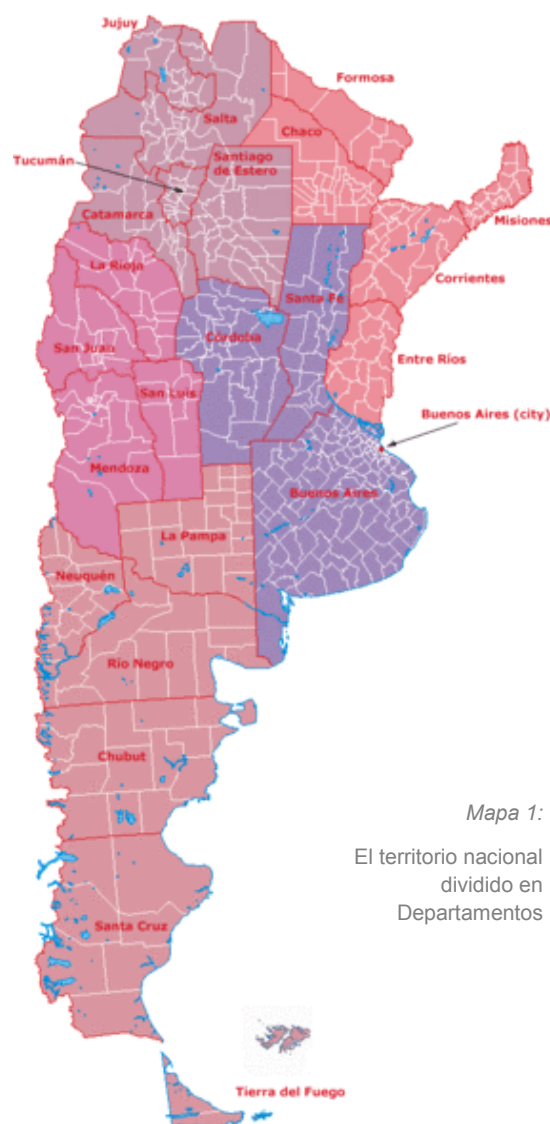
La expresividad y la fuerza de los trazos que conforman la vegetación le dan entidad y relevancia a ésta por sobre los edificios, los cuales quedan en la lejanía. La belleza de la vegetación esta construida en la desprolijidad, que en conjunto resulta en

armonía.]

Qué es un partido

¿Cuál es la diferencia entre un partido y un municipio?

En la vida cotidiana solemos utilizar los términos “Partido” y “Municipio” como sinónimos, sin embargo, no siempre corresponde técnicamente al mismo concepto. Las provincias argentinas están divididas en un mosaico de **departamentos**, que son divisiones territoriales oficiales con fines estadísticos, de representación política etc. En la Provincia de Buenos Aires esas divisiones territoriales se denominan **partidos**.
<Mapa 1>.



Mapa 1:
El territorio nacional
dividido en
Departamentos

El concepto de **municipio**, en cambio, está asociado a un conjunto poblacional que cuenta con un gobierno propio y que se asienta en un territorio determinado por una ley. Los límites de los municipios permanecen estables, siempre y cuando no sean modificados por una nueva ley.

Son variados los criterios de delimitación territorial de municipios en las provincias argentinas pero, en principio, podemos diferenciarlas entre las que los definen cubriendo todo el territorio del departamento - **ejidos colindantes**- o cubriendo sólo parte -**ejidos no colindantes**.

Dentro del primer sistema tenemos el caso de las Provincias de Buenos Aires, Mendoza, San Juan y La Rioja, donde un solo municipio cubre exhaustivamente la superficie del partido/departamento. Esta figura se denomina “**Municipio-Partido/Departamento**”. El edificio municipal donde se asienta el gobierno local se localiza en la ciudad “cabecera” del partido que, en general, es la más antigua.



Mapa 2: Departamento San Martín, dividido en seis municipios

Pero, también podemos encontrar dos o más municipios cubriendo todo el territorio de un departamento, por ejemplo, en el departamento General José de San Martín -Provincia de Salta-, se ubican los Municipios de Profesor Salvador Mazza, Aguaray, Tartagal, General Mosconi, General Ballivián y Embarcación. <Mapa 2>.

Mapa 1:

El territorio nacional dividido en Departamentos.

Fuente: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Argentina.geohive.gif>

Mapa 2:

Departamento General José de San Martín, Provincia de Salta.

Fuente: <http://www.portaldesalta.gov.ar/sanmartin01.htm>

Mapa 3:

Departamento Diamante, Entre Ríos. Presenta 4 Municipios: Diamante, General Ramírez, Aldea Villa María y Libertador General San Martín.

Fuente: <http://www.fca.uner.edu.ar/mapas/Diamante.pdf>

Mapa 4:

General Ramírez, municipio del Departamento Diamante, Entre Ríos: área urbana y rural.

Fuente: http://www.generalamirez.gov.ar/plano_ramirez.html

Mapa 5:

Comunas de la Ciudad de Buenos Aires.

Fuente: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/descentralizacion/prog_transicion_comunas/mapa.php?menu_id=17463

Figura 1:

Tipo de relaciones entre departamento y jurisdicción local en Argentina:

Fuente: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-162.htm>

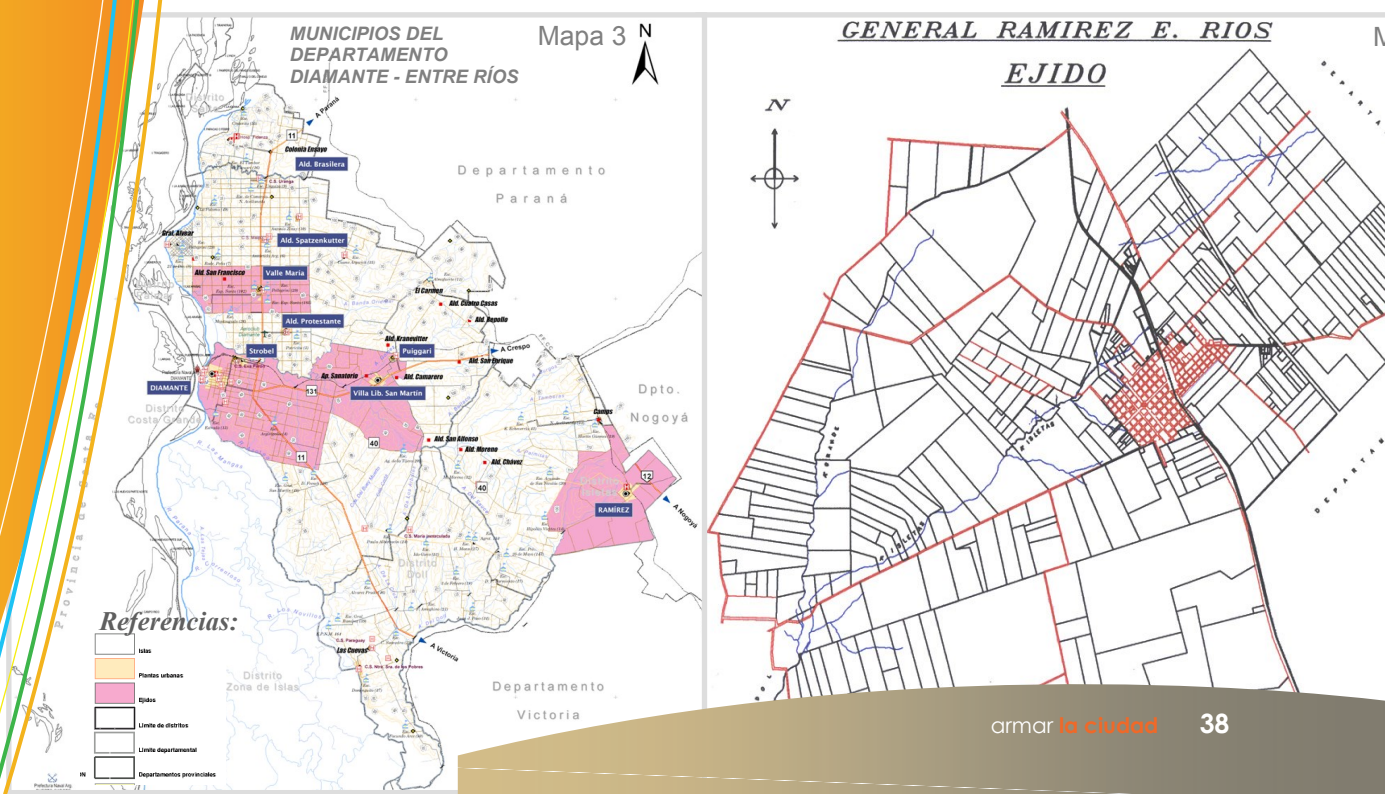
Asimismo, podemos mencionar casos en los que parte de un departamento está cubierto por municipios y el resto por **comunidades**, que son gobiernos locales sin jerarquía municipal, como en la Provincia de Santa Fe.

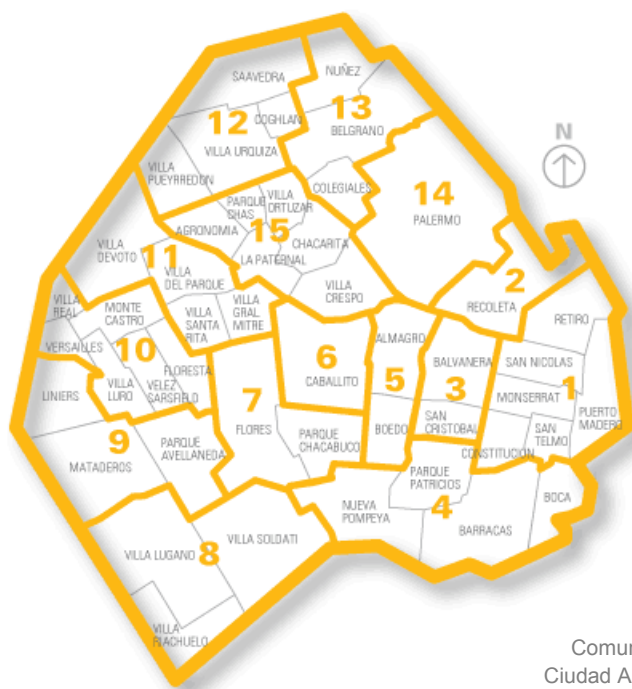
En cambio, en algunas provincias los municipios cubren sólo una parte del territorio del departamento y el resto pertenece a la jurisdicción provincial. En este caso, el límite del municipio puede coincidir con el área urbana, como en la Provincia de Santa Cruz, o además abarcar parte del territorio rural, como ocurre en la Provincia de Entre Ríos. <Mapas 3 y 4>.

En ambos sistemas de delimitación territorial, hay también ejemplos de municipios que se extienden sobre el territorio de más de un departamento, como en las Provincias de La Pampa y Río Negro.<Figura 1>.

Finalmente indicaremos que, en varias provincias, la cantidad de población es el criterio usado para definir municipios de distintas categorías y comunidades o comisiones vecinales.

Por lo tanto, en base a las divisiones mencionadas, la porción continental americana que corresponde a la República Argentina se divide en: 23 Provincias y un distrito federal, que es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 512 Departamentos, de los cuales 135 corresponden a la Provincia de Buenos Aires, donde reciben el nombre de “Partidos”; 24 corresponden al Área Metropolitana de Buenos Aires y 111 al resto de la Provincia.





Mapa 5:
Comunas de la
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires

Desde esta mirada, ¿qué sucede dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires?

De acuerdo a la Ley Orgánica de Comunas (2005), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se divide en quince Comunas que incluyen uno o varios “barrios porteños”. Las comunas son unidades de gestión política y administrativa. <Mapa 5>.■

- Sinopsis estadística 2008, INDEC

- Municipio, localidad y departamentos: tres conceptos que suelen confundirse, Serie INDEC informa, Municipium, 1998.

- ¿Qué son los partidos o Departamentos y los municipios?, propuesta de trabajo en el aula, disponible en:
http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14610

- Ley orgánica de comunas, disponible en:
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/descentralizacion/prog_transicion_comunas/ley_1777.pdf

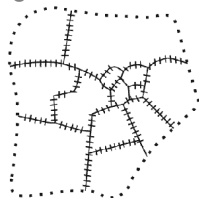
- Régimen municipal en la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, disponible en:
http://www.mininterior.gov.ar/municipios/archivos regimen/entre_rios.pdf

- Cuando el caos caracteriza la división territorial del estado. A propósito de los municipios argentinos, disponible en:
<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-162.htm>

Mapa 4

Figura 1

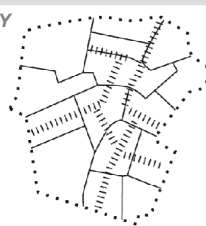
TIPO DE RELACIONES ENTRE DEPARTAMENTO Y JURISDICCIÓN LOCAL EN ARGENTINA



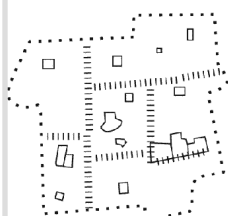
Clase A, tipo 1
Ejemplo: Buenos Aires



Clase A, tipo 2
Ejemplo: Santa Fe



Clase A, tipo 3
Ejemplo: La Pampa



Clase B, tipo 4
Ejemplo: Chubut



Clase B, tipo 5
Ejemplo: Río Negro

Referencias:

- ... Límite de provincia
- Límite de departamento
- Límite de jurisdicción local

Las aguas bajan turbias

Las inundaciones que afectaron a la Ciudad de Buenos Aires y La Plata, así como a otros lugares de la Región menos mencionados, fueron el disparador de numerosas entrevistas y notas de las que fueron protagonistas algunos de los docentes de la Carrera de Urbanismo, en diversos medios.

El fenómeno dio lugar a muchas acciones solidarias organizadas en el marco de la Universidad. Lo cierto es que considerando que Urbanismo es una carrera que mira al territorio como objeto de estudio e intervención, la cuestión acaparó la atención de estudiantes y docentes; pero las inquietudes y preguntas vinieron también desde otras carreras.

Este interés fundamentó un evento que tuvo lugar el 18 de abril en el Campus de la UNGS, en el que la Dra. Ana Carolina Herrero y el Arq. Eduardo Reese nos hablaron sobre algunas de las causas que subyacen tras el fenómeno evidente de las inundaciones, en el ámbito de las ciudades argentinas en general, y sobre algunos caminos de solución.

El encuentro abierto por la Directora del Instituto, Dra. Daniela Soldano, convocó a una audiencia ávida de conocimiento y muy reflexiva que participó interesada en el debate final, donde se discutió abordando las muchas aristas de esta problemática.■



[]

[]

[Problemas naturales, antrópicos, sociales, económicos, culturales y políticos fueron articulados en una explicación que mostró una vez más que la ciudad es bastante más que un conjunto de edificios y espacios públicos, y por lo tanto la resolución de los conflictos urbanos requieren un abordaje integral y

multidisciplinario.]

Charlas de Urbanismo. Las aguas bajan turbias. Inundaciones en Buenos Aires-La Plata: Abril 2013

+INFO:

http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/?p=10858



BUSCÁNOS
www.ungs.edu.ar

Peter Hall

Ciudades del mañana

Reflexiones sobre el Capítulo
“La ciudad de la teoría”

El urbanismo empieza a legitimarse desde los años 50, al mismo tiempo que sienta las bases para su crisis.

Los primeros urbanistas eran considerados técnicos apolíticos, generaban conocimiento a través de la práctica basada en conocimientos de la arquitectura y la ingeniería. Por su parte, la ciudad, como objeto de intervención, era considerada estática y sólo susceptible a cambios lentos y previsibles.

A mediados de los años cincuenta la planificación pensada para un mundo estático quedó obsoleta. Hubo una revolución intelectual que aportó nuevos conceptos al urbanismo, tanto desde los estudios sociales urbanos y regionales, como desde los de modelos de interacción espacial. Con estas bases, se pasó a estudiar la ciudad como un sistema complejo. El urbanismo sumó así otros conceptos, dando lugar a un cambio de paradigma.

Peter Hall

Ciudades del mañana

Historia del urbanismo en el siglo XX



Ediciones del Serbal

CITIES of TOMORROW



Peter Hall

[]

[]

[

AUTORES

ESTUDIADOS POR LOS
PRIMEROS URBANISTAS

DEL SIGLO XX:

]

Desde mediados de los años cincuenta el urbanismo comienza a ser atravesado por dos corrientes: la académica que busca estudiar las teorías urbanas, y la práctica de los técnicos y profesionales que intervienen en las ciudades.

Los urbanistas se abocan a la utilización de modelos computacionales, sobre todo para el estudio de transporte urbano, incorporando la idea de que se podía predecir el comportamiento futuro de manera científica. Se trataba de una función fuertemente técnica en la cual la política no era considerada en las propuestas del urbanista.

En la práctica, el planificador de sistemas observaba y analizaba pasivamente la realidad, como científico social; y como técnico, actuaba sobre la realidad para cambiarla.

[

• 1826: Johan von Thünen

• 1909: Alfred Weber

• 1923: Walter Christaller

• 1940: August

Lösch.

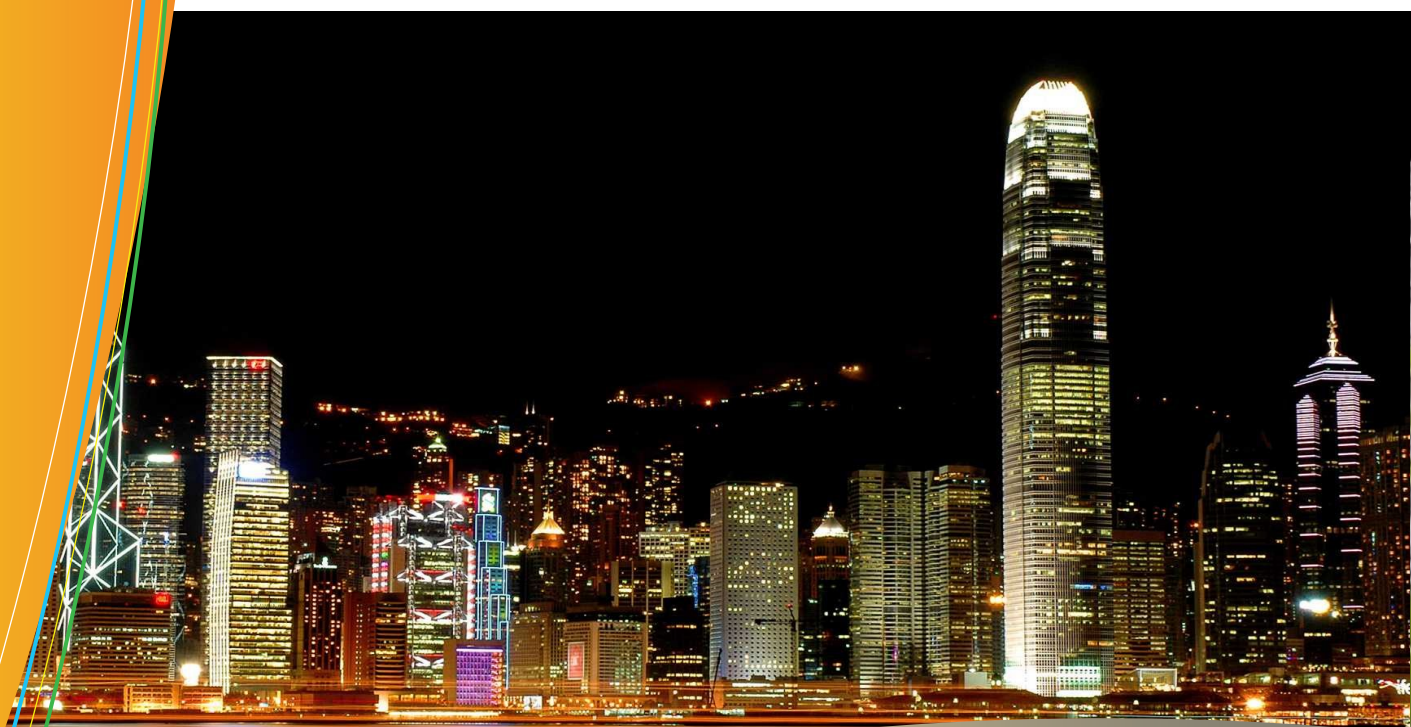
]

A fines de los años sesenta, el urbanismo de la racionalidad comenzó a ser criticado sosteniendo que el nuevo urbanismo seguía siendo igual que el viejo, en relación a que ambos ignoraban la realidad social, económica y política. Por su parte, otros críticos decían que el urbanismo abarcaba un campo de estudio tan amplio que ya no tenía sentido.

Por este motivo, el urbanista pasó a tener un rol secundario y de menor importancia en el sistema de poder político. No obstante, autores como Kent (1964) entendían a la ciudad como una realidad compleja, sosteniendo que “hay que ir ajustando continuamente las directrices a medida que pasa el tiempo”.

Una crisis paradigmática se vive a mediados de los años setenta, consistente en la separación de la teoría y la práctica. El cuerpo teórico que había sustentado a la disciplina ya no respondía a la realidad urbana. Se plantea la necesidad de construir una nueva teoría que permita conectar las estrategias usuales del urbanismo con los sistemas físicos y sociales existentes.

Se observa así una explosión de estudios con enfoque marxista en campos como la geografía urbana, la sociología, la economía y la política. Algunos autores importantes al respecto fueron David Harvey, Doreen Massey, Manuel Castells y Henry Lefebvre.





La relación teoría y práctica pasó por diferentes grados de interacción hasta la década de 1980, donde una fuerte escisión hace que la disciplina pierda la legitimidad que había conseguido hasta ese momento.

“En 1955 el urbanista dibujaba un diagrama con los usos del suelo; en 1965 analizaba por computadora los diversos modelos de tráfico; en 1975 paseaba con miembros de las comunidades para organizarse contra las fuerzas hostiles del mundo exterior”.■



EL AUTOR

Sir Peter Geoffrey Hall (Londres, 1932). Geógrafo y urbanista, ha dedicado su vida a estudiar las ciudades desde todos los ángulos posibles: demográfico, económico, geográfico, social y cultural. Es profesor de la UCL *Faculty of the Built Environment (The Bartlett)*, del *University College London (UCL)*, presidente de la *Town and Country Planning Association* y de la *Regional Studies Association*.

Es reconocido internacionalmente por sus estudios sobre demografía, cultura y gestión relacionados con el medio urbano. Asesor de planeamiento urbano y renovación urbana de los sucesivos gobiernos del Reino Unido.

Entre sus obras principales se encuentran *Containment of Urban England* (1973); *Sociable Cities* (1998) (coautoría con Colin Ward); *Cities of Tomorrow: An Intellectual History of Urban Planning and Design in the Twentieth Century* (1988); *Cities in Civilization: Culture, Technology, and Urban Order* (1998).

II Jornadas de Sistemas de Información Geográfica

II Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica

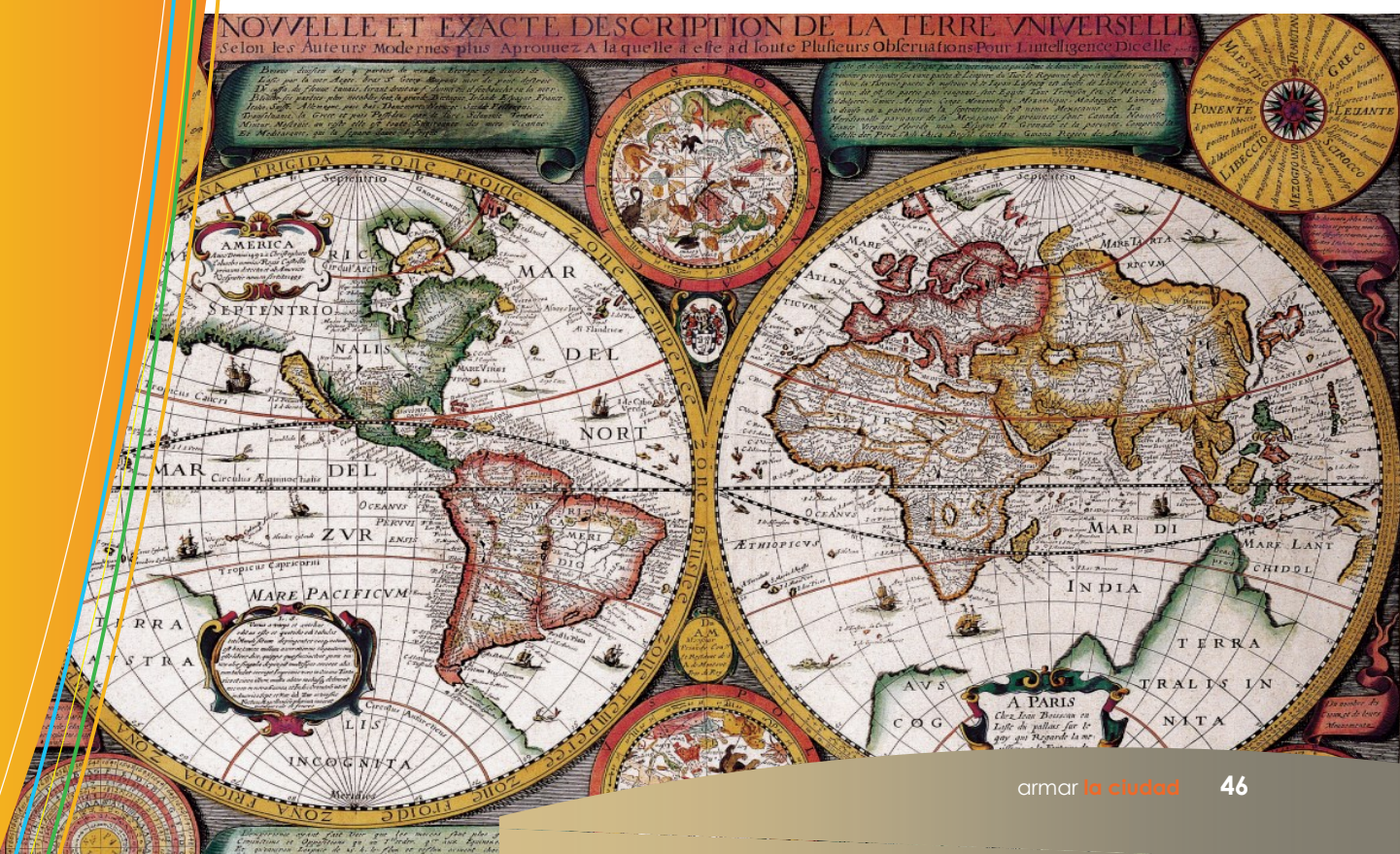
Los Polvorines | octubre 3-4

Instituto del Conurbano |
Universidad Nacional de General Sarmiento

El Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, dan la bienvenida al II Congreso de Tecnologías de Información Geográfica.

Este evento es la continuación del I Congreso realizado en la ciudad de Resistencia (Chaco), en abril del 2011, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y organizado por el Laboratorio de Tecnologías de la Información Geográfica).

+INFO: http://www.ungs.edu.ar/ms_ico/?p=1817



VII Jornadas de Antropología Social

Buenos Aires | noviembre 27-29

Sección de Antropología Social | Instituto de Ciencias Antropológicas | Facultad de Filosofía y Letras | Universidad de Buenos Aires

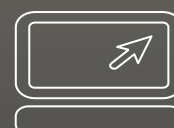
Las VII Jornadas de Investigación en Antropología Social, propone para el Grupo de Trabajo n° 20 ahondar en las cuestiones de la Antropología de las ciudades contemporáneas: Políticas públicas, iniciativas privadas y prácticas ciudadanas. Allí se invita a reflexionar sobre las dinámicas urbanas contemporáneas a través de los siguientes ejes de indagación: a) Disputas en torno a la planificación y gestión urbana; b) Disputas en torno a la planificación y gestión urbana: políticas culturales; c) Procesos de transformación urbana en conversación; d) Teorías, metodologías y prácticas en diálogo.■

+INFO: <http://www.jias.org.ar>

[]

[]

[]



BUSCÁNOS
www.ungs.edu.ar



Densificación edilicia y cambio de usos

El incremento de la población y el desarrollo económico de las ciudades, junto a un marco normativo que lo permite, propician una notable densificación edilicia y cambios en los usos del suelo.

A diferencia de lo ocurrido en décadas pasadas, las transformaciones urbanas recientes han sucedido en las **áreas centrales** de las ciudades, caracterizándose por favorecer la emergencia de nuevos productos inmobiliarios, cambio de actividades y usos del suelo, densificación de los centros y aparición de nuevos actores culturales, productivos y económicos. Como contracara, observamos relaciones sociales, grupos, lugares, usos y productos que se ven relegados y en ocasiones expulsados ante estos nuevos procesos; perdiendo sus espacios, posiciones y roles tradicionales.

Los procesos urbanos de densificación y cambio trastocan la estructura física y social generando un nuevo arquetipo de ciudad que se caracteriza por presentar marcadas diferencias respecto a la ciudad tradicional.

Los cambios recientes más observados en los centros urbanos se refieren a: aumento de precios del suelo, cambio de usos, desplazamiento de sectores sociales, reactivación del mercado del suelo y de la construcción, aumento de la especulación inmobiliaria, densificación edilicia y poblacional, recuperación del valor simbólico del centro, aumento de los ingresos públicos por tributos, habilitaciones y permisos de construcción, congestionamiento del tránsito vehicular, crecimiento del sector comercial y de servicios, etc.

Inevitablemente, esto produce **alteraciones en el espacio urbano** que pueden considerarse buenas o malas, dependiendo desde qué perspectiva se lo vea. En este contexto, desde la disciplina urbanística es importante identificar dichos cambios analizando cuáles son beneficiosos para el bien común, para promoverlos, y cuáles afectan negativamente a la ciudad como objeto, como proceso y como recurso colectivo, para intentar mitigarlos.■

[]

[]

[En esta sección intentamos expresar, con imágenes de sesgo humorístico pero también crítico, diversas situaciones, procesos y prácticas propias de la vida urbana analizadas desde el urbanismo y otros estudios

urbanos.]



+INFO:

Para comentarios, sugerencias y aportes, podés comunicarte con nosotros:

BUSCANOS

FACEBOOK

<http://www.facebook.com/ArmarlaCiudad>

GOOGLE +

<https://plus.google.com/u/0/b/109922013711640013238/109922013711640013238/posts>

E-MAIL

armarciudad@gmail.com

PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD

<http://www.ungs.edu.ar/>

revista digital

armar la ciudad []

licenciatura en urbanismo []

edición trimestral []
julio 2013

¿te perdiste las ediciones anteriores?
¡hacé click y bajátelas!



¿tenés dudas?
¡escribinos!



¿querés seguirnos?
¡buscanos!



LICENCIATURA EN URBANISMO

Coordinación de la Licenciatura en Urbanismo
Dr. Guillermo Tella <gtella@ungs.edu.ar>

Programa de Difusión y Vinculación Institucional
Lic. Estela Cañellas <ecanellas@ungs.edu.ar>

Programa de Revisión e Implementación Curricular
Lic. Viviana Colella <vcolella@ungs.edu.ar>

COPYRIGHT

Creative Commons. Se autoriza a distribuir la información aquí proporcionada, citando apropiadamente la fuente.

ISSN en trámite